



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN AV-17, 2ª
FASE, CALLES EL MOLINO Y MENÉNDEZ Y PELAYO, DEL
TÉRMINO MUNICIPAL DE TOMARES. SEVILLA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	25 de octubre 2019
Licitación	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN AV-17, 2ª FASE, CALLES EL MOLINO Y MENÉNDEZ Y PELAYO, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOMARES. SEVILLA
Presupuesto de Licitación	661.157,02 €
Entidad Contratante	Alcaldía del Ayuntamiento de Tomares
Fecha de Presentación	14/11/2019
Clasificación	G-6-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Presentar una memoria con la sistemática de la ejecución de la obra. Se valorará dentro de este apartado el método a seguir en la ejecución de la obra, teniendo en cuenta, entre otros posibles aspectos, los siguientes:

- Planing de la obra y su justificación. Se dará especial relevancia a este aspecto, fundamentalmente a la justificación del programa de ejecución de los trabajos. El oferente especificará claramente las unidades o partes de obra a ejecutar mensualmente indicando el importe mensual y el compromiso de ejecución. Se valorará en función de la claridad, la racionalidad de la propuesta, el ritmo de ejecución y los compromisos de terminación de partes de la obra según las fechas propuestas.

- Se valorará la presentación de una memoria sucinta que ayude a la comprensión del programa de trabajos y del ritmo de ejecución.

- Medidas de minimización de efectos negativos de la obra en el entorno, a los vecinos y en el tráfico. Todas las medidas de minimización contenidas en este apartado se entiende que están incluidas en el importe del contrato que se adjudique, es decir, NO tienen repercusión económica sobre el contrato.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	1.750 €
Bonificación por Éxito	1.750 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

25 de octubre 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE